

Sesión de 22 de octubre de 1966.- (24a.)

Se abrió la sesión a las 9 horas, bajo la presidencia del señor Ministro de Educación Pública, don Juan Gómez Millas, y con la asistencia de los Consejeros señorita Carmen Castillo Oyaneder y señores Diego Barros Ortiz, Roberto Montandón Paillard, Manuel Montt Lehuedé, Tulio Rojas Ceiller, Paulino Varas Alfonso, Luis Vargas Rosas y Juan Eyzaguirre Escobar que actuó como Secretario.-

El Secretario expuso que se había dado curso a los acuerdos adoptados; y leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.-

A continuación los señores Consejeros adoptaron los siguientes acuerdos sobre las materias que se indican:

1. Comunicar al señor Samuel Román Rojas que el decreto orgánico del Consejo no contempla el reemplazo como subrogante de sus miembros titulares, en respuesta a su carta de 10 de junio de 1966, en que propone en su reemplazo al señor Héctor Román Latorre, Director de la Escuela de Canteros.-
2. Designar al señor Montt para que integre el Comité Provisorio pro Monumento al Subteniente señor Luis Cruz Martínez, en la ciudad de Molina, en atención a lo solicitado por nota de 19 de abril de 1966, del citado Comité.-
3. Agradecer a la Comandancia Gral. de la Guarnición de Santiago, su preocupación y cuidado por el Ejército de los monumentos, manifestada en su oficio N°703, de 28 de abril de 1966, en que da cuenta también acerca de publicación sobre profanación de la tumba del Coronel don Manuel Rodríguez E.-
4. Solicitar al señor Ministro de Educación Pública se sirva decretar la donación por la Municipalidad de Santiago de parte del Monumento a Nicolás Palacios a la de Santa Cruz, de acuerdo a lo solicitado por el Alcalde de Santiago por oficio N° 587, de 3 de mayo de 1966.-
5. Sugerir a la señora Ana López Lawrence, en respuesta a su nota de 19 de junio de 1966, que done al Museo Naval la ponchera regalada por el Zar Nicolás II de Rusia al Almirante don Juan E. López Lermada, a fin de impedir su salida del país.-
6. Solicitar al señor Ministro de Educación Pública declare Monumento Histórico el lugar donde se encuentran huellas de animales extinguidos en las Termas del Flaco, conforme a lo pedido por oficio N° 78, de 27 de mayo de 1966, del Museo Nacional de Historia Natural.-
7. Autprizar al Museo Nacional de Historia Natural para que efectúe trabajos de salvataje arqueológico en la zona de Arica, especialmente en sitios de San Miguel y Playa Miller, conforme a su oficio N°84, de 8 de junio de 1966.-
8. Comunicar a la Municipalidad de Valparaíso, en contestación a su oficio N° 272, de 2 de junio de 1966, que el Consejo autorizará la colocación de monolito recordatorio a la memoria del Dr. Quiroz Weber una vez que se haya dictado la ley autorizando su erección.-
9. Autorizar la salida del país de las piezas de arte folklórico de Isla de Pascua indicadas por el señor William Mulloy en nota de 25 de junio de 1966, previo informe favorable de la señora Mostny.-
10. Ratificar autorización dada por oficio N° 177, de 22 de agosto del año en curso, para levantar mausoleo donde depositar los restos del señor Rómulo J. Peña Maturana, en la Escuela Normal de Copiapó, cuya -

petición fue hecha por nota de 14 de junio de 1966, de la Asociación de Normalistas Copiapinos.-

11. Pedir al señor Edward P. Lanning que la Universidad de Columbia acredite su misión para excavaciones arqueológicas en el norte de Chile, principalmente en la cuenca del Rio Loa, a que se refiere su carta de 14 de julio de 1966, y que además acompañe nómina de sus colaboradores nacionales.-
12. Agradecer al Gobernador de Nacimiento su invitación de 16 de julio de 1966, para que los Consejeros visiten esa ciudad, indicándole que, en fecha que se le comunicará viajarán a ésa los señores Montandón y Eyzaguirre.-
13. Pedir la colaboración a la Dirección Gral. de Carabineros para la vigilancia del Monumento al General don Manuel Baquedano, dada la denuncia hecha de sustracción de pieza del Monumento al Soldado Desconocido, por la Comandancia Gral. de la Guarnición de Santiago en oficio Nº 1294, de 25 de julio de 1966.-
14. Autorizar a la Universidad de Chile para realizar excavaciones arqueológicas en la zona norte, conforme a los proyectos de Convenio Universidad de Chile-Universidad de California y a los términos de su nota de 19 de agosto de 1966.-
15. Designar al señor Weil para que proceda a tasar el inmueble denominado Casa de don Manuel Montt que será adquirido por el Instituto Chile, según oficio Nº 3789, de 25 de agosto de 1966, del señor Ministro de Educación Pública.-
16. Rechazar por unanimidad la renuncia del señor Eyzaguirre a las funciones de Secretario del Consejo.-
17. Comisionar a los señores Montt y Montandón para que visiten Chillán Viejo en los primeros días del próximo mes, a fin de verificar las piezas encontradas y determinar por intermedio del Secretario las medidas que deben adoptarse.-
18. Autorizar a la Universidad de Concepción para efectuar excavaciones arqueológicas en la zona centro-sur del país, bajo la dirección de la señora Zulema Seguel de Spencer, sin exclusividad, debiendo informar una vez al año junto con una nómina de las piezas extraídas.- Previamente la señora Mostny informó verbal y favorablemente este permiso, siempre que los trabajos queden bajo la supervigilancia del Consejo.-

Se levantó la sesión a las 10,30 horas.-